

LUZ VERDE DE IECM

Lanzan 31 convocatorias para elección de Copacos

Para llevar a cabo las jornadas extraordinarias de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) correspondientes al año pasado y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó 31 convocatorias dirigidas a las personas ciudadanas del mismo número de Unidades Territoriales de las demarcaciones Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

El consejero Ernesto Ramos Mega dio cuenta que las jornadas extraordinarias se llevarán a cabo mediante dos modalidades: la digital, mediante el sistema electrónico por Internet, a partir del primer minuto del 9 de julio y hasta el último minuto del 15 de julio próximo; además de la tradicional, que será de forma presencial en mesas receptoras, con boletas impresas, el próximo 18 de julio de 2021, de las 9:00 a las 18:00 horas. **Arturo R. Pansza**



En entrevista, Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre la votación de la elección del presupuesto participativo. (2021-06-25), 100.1 Stereo Cien , Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, Josefina Claudia Herrera, (Entrevista) - 06:42:41, Duración: 00:05:35

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA, CONDUCTORA: Fíjese que hace un año tres meses hablábamos de estas consultas de presupuesto participativo, y Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México, sin embargo se tuvieron que suspender, naturalmente, por la pandemia que estamos viviendo, pero vamos a retomar el tema, vamos a conversar con el consejero Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Que tal, cómo le va, muy buenos días.

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO IECM: Buenos días Josefina, encantado de estar contigo y con tu auditorio.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Muchas gracias. Consejero, pues queremos que nos ayude a entender cómo se va a reponer esta votación para la elección del presupuesto participativo y de qué se trata.

ERNESTO RAMOS: En realidad las votaciones del presupuesto participativo, como tú dijiste, se realizaron en marzo de 2020, solamente 31 casos de mil 800 en total se va a hacer una jornada extraordinaria este 18 de julio, sobre todo en la alcaldía Cuauhtémoc, y ahí se van a poder elegir de nueva cuenta los integrantes de Copacos y de los proyectos de presupuesto participativo. El resto de proyectos de presupuesto participativo están firmes, y en julio y agosto vamos a realizar las asambleas para que vecinos y vecinas de cada colonia conformen los comités de ejecución y de vigilancia del ejercicio de este presupuesto y puedan hacer efectivos los proyectos que se votaron, es decir, hay proyectos, por ejemplo, para recuperar aguas pluviales y regar jardines y parques en la comunidad, construir espacios deportivos para niños, para jóvenes en lugares donde había lotes baldíos, equipar bibliotecas con computadoras, para que personas adultas mayores y jóvenes puedan tomar cursos en línea, puedan hacer sus tareas, es decir, varios proyectos que en realidad muestran la capacidad y la innovación de la ciudadanía para mejorar sus espacios públicos, para mejorar su entorno.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: En este sentido pueden participar todos, ¿cómo se convoca a la gente?

ERNESTO RAMOS: Sí, se va a convocar a las asambleas por cada una de las colonias, pueden participar todas las personas que habiten en la colonia, que sean mayores de edad, tengan su credencial para votar con voz y voto, también van a poder participar con voz y voto los jóvenes de 16 y 17 años que tengan su CURP y comprobante de domicilio, e incluso la ley prevé que niños, niñas, puedan participar con voz... exacto, hacer propuestas, participar con sus opiniones, o incluso presentar dibujos para ayudar también a la colaboración dentro de su comunidad.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: En esta etapa de pandemia lamentablemente por algunas razones hay personas que tuvieron que cambiar de domicilio, ¿qué pasa con estos proyectos si es que estas personas, digamos, eran las que estaban apoyando esa iniciativa?

ERNESTO RAMOS: Bueno, son más vecinas y vecinos los que pueden participar, en realidad cualquier persona que quiera formar parte de estos comités de ejecución o de vigilancia puede formar parte de él, no hay ningún problema, si está en otro domicilio, bueno, si lleva un comprobante de domicilio podría integrarse en estos trabajos del presupuesto que le corresponde en ese lugar, pero la idea es que sea un trabajo entre la comunidad con apoyo de las alcaldías y de la Secretaría de Finanzas y por supuesto el Instituto electoral de la Ciudad de México para que les ayudemos a ejercer ese presupuesto y hacer realidad estos proyectos antes de que concluya el año.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Si hay personas que apenas se están enterando, ¿qué pueden hacer, dónde comunicarse, dónde conocer estas iniciativas?

ERNESTO RAMOS: Justamente oye la tarde vamos a aprobar la estrategia para las asambleas, pueden consultarla, van a poder consultar la información en nuestra página de Internet, www.iecm.mx, en nuestras redes sociales también del Instituto Electoral de la Ciudad de México van a poder tener ahí la información, ubicar en donde les corresponde geográficamente poder participar en esas asambleas, y también plantearnos todas sus dudas en nuestras redes sociales, @IECM en Twitter, en mi cuenta también, @Ramos_Mega, si nos quieren hacer preguntas, (INAUDIBLE) infografías y demás información que necesiten.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Para la reposición de la votación el 18 de julio ¿qué se tiene que hacer?

ERNESTO RAMOS: Vamos a también publicar en qué unidades territoriales, en qué colonias es donde pueden participar, se va a instalar una mesa en cada una de esas 31 unidades territoriales, solamente tienen que acudir con su credencial para votar y se les va a dar una boleta, antes, si lo desean, pueden votar por Internet, tendrían que registrarse a partir de este lunes para votar por Internet en nuestra herramienta y emitir su voto sin ningún problema.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Principalmente es en la alcaldía Cuauhtémoc.

ERNESTO RAMOS: Exacto, principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc donde se van a llevar 29 ejercicios extraordinarios y uno más en Coyoacán y uno más en Miguel Hidalgo.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Perfecto, pues estaremos al pendiente, si nos permite, si podemos estar en comunicación, quizá previo a esta reposición de votación, no.

ERNESTO RAMOS: Sí, por supuesto, con lo que necesiten, Josefina, encantado de mi parte.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Muchísimas gracias consejero, buenos días.

ERNESTO RAMOS: Hasta luego, buen día.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Buen día, un es el consejero Ernesto Ramos Mega, él es el Instituto Electoral de la Ciudad de México, hablándonos de esta convocatoria para lo que es ejercer esta ciudadanía, es muy importante ejercer nuestra responsabilidad civil.

IVS

Clausuran trabajos del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del IECM

<https://www.contrareplica.mx/nota-Clausuran-trabajos-del-Comite-Tecnico-Asesor-de-Conteos-Rapidos-del-IECM-202125614>

Ciudades viernes 25 de junio de 2021 - 15:04

Integrantes del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local 2020-2021 (COTECORA), destacaron las nuevas aportaciones que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a los procesos electorales, en materia de conteos rápidos, esto al clausurar formalmente los trabajos.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria que se llevó a cabo de manera virtual, Marisol Luna Contreras, Elba Contreras Estrada, Carlos Welti Chanes y Oscar Alejandro Rodríguez Paz, expresaron su reconocimiento al trabajo realizado por el equipo técnico del Instituto Electoral capitalino y a las personas integrantes del Consejo General que formaron parte de manera activa en esta experiencia, la cual se debe reconocer como un aporte del IECM a las elecciones del pasado 6 de junio.

A lo largo de cuatro meses de trabajo, los integrantes del COTECORA se mostraron satisfechos por la labor desempeñada en la implementación de los Conteos Rápidos, ya que al igual que en otras experiencias, se dio como resultado diversas recomendaciones para mejorar en la calidad y el flujo de la información de los datos, con el objetivo de dotar de mayor certidumbre a los resultados electorales.

Los Consejeros Mauricio Huesca Rodríguez, Ernesto Ramos Mega y Sonia Pérez Pérez, quienes asistieron como invitados a esta sesión de trabajo, agradecieron a las y los especialistas su invaluable apoyo en estos trabajos, pues generaron certeza no sólo para el instituto, sino también a la ciudadanía la noche de la jornada electoral.

En la última reunión de trabajo, coincidieron en que los Conteos Rápidos son un trabajo que se visibiliza frente a la ciudadanía el día de los comicios, es una labor que llevó mucho esfuerzo, dedicación, análisis y estudio para generar certeza en la ciudadanía sobre las tendencias electorales el mismo día de la jornada electoral, lo cual es una de las partes más importantes de los comicios y que la ciudadanía se vaya a dormir con las tendencias claras de quiénes resultaron ganadores en cada una de las 16 alcaldías.

Asimismo, externaron que con esa certeza al electorado de la Ciudad de México, se puede decir que el IECM se puede sentir satisfecho de los éxitos alcanzados, así como de los Conteos Rápidos.

De igual manera, indicaron que en este proceso electoral hubo mucho aprendizaje, pero además se generaron áreas de oportunidad para mejorar y perfeccionar las elecciones, lo cual es un aliciente para tener en mente los próximos comicios y tener la confianza de que las cosas en el futuro se seguirán haciendo bien y con profesionalismo.

Clausuran formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del IECM

<https://www.voragine.com.mx/2021/06/25/clausuran-formalmente-los-trabajos-del-comite-tecnico-asesor-de-conteos-rapidos-del-iecm/>

Por voragine -25 junio, 20210

Anuncio

Ciudad de México, México.— Al clausurar formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local 2020-2021 (COTECORA), las y los integrantes de este grupo de trabajo destacaron las nuevas aportaciones que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a los procesos electorales, en materia de conteos rápidos.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria que se llevó a cabo de manera virtual, las y los expertos en estudios estadísticos Marisol Luna Contreras, Elba Contreras Estrada, Carlos Welti Chanes y Oscar Alejandro Rodríguez Paz, expresaron su reconocimiento al trabajo realizado por el equipo técnico del Instituto Electoral capitalino y a las personas integrantes del Consejo General que formaron parte de manera activa en esta experiencia, la cual se debe reconocer como un aporte del IECM a las elecciones del pasado 6 de junio.

A lo largo de cuatro meses de trabajo, las y los integrantes del COTECORA se mostraron satisfechos por la labor desempeñada en la implementación de los Conteos Rápidos, ya que al igual que en otras experiencias, se dio como resultado diversas recomendaciones para mejorar en la calidad y el flujo de la información de los datos, con el objetivo de dotar de mayor certidumbre a los resultados electorales.

En este sentido, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Ernesto Ramos Mega y la Consejera Sonia Pérez Pérez, quienes asistieron como invitados a esta sesión de trabajo, agradecieron a las y los especialistas su invaluable apoyo en estos trabajos, pues generaron certeza no sólo para el instituto, sino también a la ciudadanía la noche de la jornada electoral.

En la última reunión de trabajo de este cuerpo colegiado, coincidieron en que los Conteos Rápidos son un trabajo que se visibiliza frente a la ciudadanía el día de los comicios, es una labor que llevó mucho esfuerzo, dedicación, análisis y estudio para generar certeza en la ciudadanía sobre las tendencias electorales el mismo día de la jornada electoral, lo cual es una de las partes más importantes de los comicios y que la ciudadanía se vaya a dormir con las tendencias claras de quiénes resultaron ganadores en cada una de las 16 alcaldías.

Externaron que, con esa certeza al electorado de la Ciudad de México, se puede decir que el IECM se puede sentir satisfecho de los éxitos alcanzados, así como de los Conteos Rápidos.

Indicaron que en este proceso electoral hubo mucho aprendizaje, pero además se generaron áreas de oportunidad para mejorar y perfeccionar las elecciones, lo cual es un aliciente para tener en mente los próximos comicios y tener la confianza de que las cosas en el futuro se seguirán haciendo bien y con profesionalismo.

Finalmente, a lo largo de la sesión de trabajo el COTECORA dieron por presentados diversos informes de actividades realizadas para la implementación de los Conteos Rápidos el pasado 6 de junio en la capital del país.

Clausuran formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del IECM

<https://mayacomunicacion.com.mx/cdmx/clausuran-formalmente-los-trabajos-del-comite-tecnico-asesor-de-conteos-rapidos-del-iecm/>

25 de junio de 2021 Bruno Ramirez CDMX

CDMX a 25 de junio de 2021.- Al clausurar formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local 2020-2021 (COTECORA), las y los integrantes de este grupo de trabajo destacaron las nuevas aportaciones que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a los procesos electorales, en materia de conteos rápidos.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria que se llevó a cabo de manera virtual, las y los expertos en estudios estadísticos Marisol Luna Contreras, Elba Contreras Estrada, Carlos Welti Chanes y Oscar Alejandro Rodríguez Paz, expresaron su reconocimiento al trabajo realizado por el equipo técnico del Instituto Electoral capitalino y a las personas integrantes del Consejo General que formaron parte de manera activa en esta experiencia, la cual se debe reconocer como un aporte del IECM a las elecciones del pasado 6 de junio.

A lo largo de cuatro meses de trabajo, las y los integrantes del COTECORA se mostraron satisfechos por la labor desempeñada en la implementación de los Conteos Rápidos, ya que al igual que en otras experiencias, se dio como resultado diversas recomendaciones para mejorar en la calidad y el flujo de la información de los datos, con el objetivo de dotar de mayor certidumbre a los resultados electorales.

En este sentido, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Ernesto Ramos Mega y la Consejera Sonia Pérez Pérez, quienes asistieron como invitados a esta sesión de trabajo, agradecieron a las y los especialistas su invaluable apoyo en estos trabajos, pues generaron certeza no sólo para el instituto, sino también a la ciudadanía la noche de la jornada electoral.

En la última reunión de trabajo de este cuerpo colegiado, coincidieron en que los Conteos Rápidos son un trabajo que se visibiliza frente a la ciudadanía el día de los comicios, es una labor que llevó mucho esfuerzo, dedicación, análisis y estudio para generar certeza en la ciudadanía sobre las tendencias electorales el mismo día de la jornada electoral, lo cual es una de las partes más importantes de los comicios y que la ciudadanía se vaya a dormir con las tendencias claras de quiénes resultaron ganadores en cada una de las 16 alcaldías.

Externaron que, con esa certeza al electorado de la Ciudad de México, se puede decir que el IECM se puede sentir satisfecho de los éxitos alcanzados, así como de los Conteos Rápidos.

Indicaron que en este proceso electoral hubo mucho aprendizaje, pero además se generaron áreas de oportunidad para mejorar y perfeccionar las elecciones, lo cual es un aliciente para tener en mente los próximos comicios y tener la confianza de que las cosas en el futuro se seguirán haciendo bien y con profesionalismo.

Finalmente, a lo largo de la sesión de trabajo el COTECORA dieron por presentados diversos informes de actividades realizadas para la implementación de los Conteos Rápidos el pasado 6 de junio en la capital del país.

Clausuran formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del IECM

<https://lineapolitica.com/clausuran-formalmente-los-trabajos-del-comite-tecnico-asesor-de-conteos-rapidos-del-iecm/>

por Redacción | Jun 25, 2021 | Colum2, Línea Electoral

Al clausurar formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local 2020-2021 (COTECORA), las y los integrantes de este grupo de trabajo destacaron las nuevas aportaciones que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a los procesos electorales, en materia de conteos rápidos.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria que se llevó a cabo de manera virtual, las y los expertos en estudios estadísticos Marisol Luna Contreras, Elba Contreras Estrada, Carlos Welti Chanes y Oscar Alejandro Rodríguez Paz, expresaron su reconocimiento al trabajo realizado por el equipo técnico del Instituto Electoral capitalino y a las personas integrantes del Consejo General que formaron parte de manera activa en esta experiencia, la cual se debe reconocer como un aporte del IECM a las elecciones del pasado 6 de junio.

A lo largo de cuatro meses de trabajo, las y los integrantes del COTECORA se mostraron satisfechos por la labor desempeñada en la implementación de los Conteos Rápidos, ya que al igual que en otras experiencias, se dio como resultado diversas recomendaciones para mejorar en la calidad y el flujo de la información de los datos, con el objetivo de dotar de mayor certidumbre a los resultados electorales.

En este sentido, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Ernesto Ramos Mega y la Consejera Sonia Pérez Pérez, quienes asistieron como invitados a esta sesión de trabajo, agradecieron a las y los especialistas su invaluable apoyo en estos trabajos, pues generaron certeza no sólo para el instituto, sino también a la ciudadanía la noche de la jornada electoral.

En la última reunión de trabajo de este cuerpo colegiado, coincidieron en que los Conteos Rápidos son un trabajo que se visibiliza frente a la ciudadanía el día de los comicios, es una labor que llevó mucho esfuerzo, dedicación, análisis y estudio para generar certeza en la ciudadanía sobre las tendencias electorales el mismo día de la jornada electoral, lo cual es una de las partes más importantes de los comicios y que la ciudadanía se vaya a dormir con las tendencias claras de quiénes resultaron ganadores en cada una de las 16 alcaldías.

Externaron que, con esa certeza al electorado de la Ciudad de México, se puede decir que el IECM se puede sentir satisfecho de los éxitos alcanzados, así como de los Conteos Rápidos.

Indicaron que en este proceso electoral hubo mucho aprendizaje, pero además se generaron áreas de oportunidad para mejorar y perfeccionar las elecciones, lo cual es un aliciente para tener en mente los próximos comicios y tener la confianza de que las cosas en el futuro se seguirán haciendo bien y con profesionalismo.

Finalmente, a lo largo de la sesión de trabajo el COTECORA dieron por presentados diversos informes de actividades realizadas para la implementación de los Conteos Rápidos el pasado 6 de junio en la capital del país.

Clausuran formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del IECM

<https://cconoticias.com/2021/06/25/clausuran-formalmente-los-trabajos-del-comite-tecnico-asesor-de-conteos-rapidos-del-iecm/>

Fecha: 25 junio, 2021

Autor/a: CCO Noticias

Al clausurar formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local 2020-2021 (COTECORA), las y los integrantes de este grupo de trabajo destacaron las nuevas aportaciones que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a los procesos electorales, en materia de conteos rápidos.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria que se llevó a cabo de manera virtual, las y los expertos en estudios estadísticos Marisol Luna Contreras, Elba Contreras Estrada, Carlos Welti Chanes y Oscar Alejandro Rodríguez Paz, expresaron su reconocimiento al trabajo realizado por el equipo técnico del Instituto Electoral capitalino y a las personas integrantes del Consejo General que formaron parte de manera activa en esta experiencia, la cual se debe reconocer como un aporte del IECM a las elecciones del pasado 6 de junio.

A lo largo de cuatro meses de trabajo, las y los integrantes del COTECORA se mostraron satisfechos por la labor desempeñada en la implementación de los Conteos Rápidos, ya que al igual que en otras experiencias, se dio como resultado diversas recomendaciones para mejorar en la calidad y el flujo de la información de los datos, con el objetivo de dotar de mayor certidumbre a los resultados electorales.

En este sentido, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Ernesto Ramos Mega y la Consejera Sonia Pérez Pérez, quienes asistieron como invitados a esta sesión de trabajo, agradecieron a las y los especialistas su invaluable apoyo en estos trabajos, pues generaron certeza no sólo para el instituto, sino también a la ciudadanía la noche de la jornada electoral.

En la última reunión de trabajo de este cuerpo colegiado, coincidieron en que los Conteos Rápidos son un trabajo que se visibiliza frente a la ciudadanía el día de los comicios, es una labor que llevó mucho esfuerzo, dedicación, análisis y estudio para generar certeza en la ciudadanía sobre las tendencias electorales el mismo día de la jornada electoral, lo cual es una de las partes más importantes de los comicios y que la ciudadanía se vaya a dormir con las tendencias claras de quiénes resultaron ganadores en cada una de las 16 alcaldías.

Externaron que, con esa certeza al electorado de la Ciudad de México, se puede decir que el IECM se puede sentir satisfecho de los éxitos alcanzados, así como de los Conteos Rápidos.

Indicaron que en este proceso electoral hubo mucho aprendizaje, pero además se generaron áreas de oportunidad para mejorar y perfeccionar las elecciones, lo cual es un aliciente para tener en mente los próximos comicios y tener la confianza de que las cosas en el futuro se seguirán haciendo bien y con profesionalismo.

Finalmente, a lo largo de la sesión de trabajo el COTECORA dieron por presentados diversos informes de actividades realizadas para la implementación de los Conteos Rápidos el pasado 6 de junio en la capital del país.

Clausuran trabajos de Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del IECM

<https://mexico.quadratin.com.mx/clausuran-trabajos-de-comite-tecnico-asesor-de-conteos-rapidos-del-iecm/>

Inicio/ Metropolitana 13:19 25 de junio de 2021 Redacción/Quadratín México

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de junio de 2021.- Al clausurar formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local 2020-2021 (COTECORA), las y los integrantes de este grupo de trabajo destacaron las nuevas aportaciones que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a los procesos electorales, en materia de conteos rápidos.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria que se llevó a cabo de manera virtual, las y los expertos en estudios estadísticos Marisol Luna Contreras, Elba Contreras Estrada, Carlos Welti Chanes y Oscar Alejandro Rodríguez Paz, expresaron su reconocimiento al trabajo realizado por el equipo técnico del Instituto Electoral capitalino y a las personas integrantes del Consejo General que formaron parte de manera activa en esta experiencia, la cual se debe reconocer como un aporte del IECM a las elecciones del pasado 6 de junio.

A lo largo de cuatro meses de trabajo, las y los integrantes del COTECORA se mostraron satisfechos por la labor desempeñada en la implementación de los Conteos Rápidos, ya que al igual que en otras experiencias, se dio como resultado diversas recomendaciones para mejorar en la calidad y el flujo de la información de los datos, con el objetivo de dotar de mayor certidumbre a los resultados electorales.

En este sentido, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Ernesto Ramos Mega y la Consejera Sonia Pérez Pérez, quienes asistieron como invitados a esta sesión de trabajo, agradecieron a las y los especialistas su invaluable apoyo en estos trabajos, pues generaron certeza no sólo para el instituto, sino también a la ciudadanía la noche de la jornada electoral.

En la última reunión de trabajo de este cuerpo colegiado, coincidieron en que los Conteos Rápidos son un trabajo que se visibiliza frente a la ciudadanía el día de los comicios, es una labor que llevó mucho esfuerzo, dedicación, análisis y estudio para generar certeza en la ciudadanía sobre las tendencias electorales el mismo día de la jornada electoral, lo cual es una de las partes más importantes de los comicios y que la ciudadanía se vaya a dormir con las tendencias claras de quiénes resultaron ganadores en cada una de las 16 alcaldías.

Externaron que, con esa certeza al electorado de la Ciudad de México, se puede decir que el IECM se puede sentir satisfecho de los éxitos alcanzados, así como de los Conteos Rápidos.

Indicaron que en este proceso electoral hubo mucho aprendizaje, pero además se generaron áreas de oportunidad para mejorar y perfeccionar las elecciones, lo cual es un aliciente para tener en mente los próximos comicios y tener la confianza de que las cosas en el futuro se seguirán haciendo bien y con profesionalismo.

Finalmente, a lo largo de la sesión de trabajo el COTECORA dieron por presentados diversos informes de actividades realizadas para la implementación de los Conteos Rápidos el pasado 6 de junio en la capital del país.

Clausura IECM trabajos del Comité de Conteos Rápidos

<https://prensaanimal.com/clausura-iecm-trabajos-del-comite-de-conteos-rapidos/>

Al clausurar formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local 2020-2021 (COTECORA), las y los integrantes de este grupo de trabajo destacaron las nuevas aportaciones que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a los procesos electorales, en materia de conteos rápidos.

En la última reunión de trabajo de este cuerpo colegiado, coincidieron en que los Conteos Rápidos son un trabajo que se visibiliza frente a la ciudadanía el día de los comicios. Durante la Quinta Sesión Ordinaria que se llevó a cabo de manera virtual, las y los expertos en estudios estadísticos Marisol Luna Contreras, Elba Contreras Estrada, Carlos Welti Chanes y Oscar Alejandro Rodríguez Paz, expresaron su reconocimiento al trabajo realizado por el equipo técnico del Instituto Electoral capitalino y a las personas integrantes del Consejo General que formaron parte de manera activa en esta experiencia, la cual se debe reconocer como un aporte del IECM a las elecciones del pasado 6 de junio.

A lo largo de cuatro meses de trabajo, las y los integrantes del COTECORA se mostraron satisfechos por la labor desempeñada en la implementación de los Conteos Rápidos, ya que al igual que en otras experiencias, se dio como resultado diversas recomendaciones para mejorar en la calidad y el flujo de la información de los datos, con el objetivo de dotar de mayor certidumbre a los resultados electorales.

En este sentido, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Ernesto Ramos Mega y la Consejera Sonia Pérez Pérez, quienes asistieron como invitados a esta sesión de trabajo, agradecieron a las y los especialistas su invaluable apoyo en estos trabajos, pues generaron certeza no sólo para el instituto, sino también a la ciudadanía la noche de la jornada electoral.

En la última reunión de trabajo de este cuerpo colegiado, coincidieron en que los Conteos Rápidos son un trabajo que se visibiliza frente a la ciudadanía el día de los comicios, es una labor que llevó mucho esfuerzo, dedicación, análisis y estudio para generar certeza en la ciudadanía sobre las tendencias electorales el mismo día de la jornada electoral, lo cual es una de las partes más importantes de los comicios y que la ciudadanía se vaya a dormir con las tendencias claras de quiénes resultaron ganadores en cada una de las 16 alcaldías.

Externaron que, con esa certeza al electorado de la Ciudad de México, se puede decir que el IECM se puede sentir satisfecho de los éxitos alcanzados, así como de los Conteos Rápidos.

Indicaron que en este proceso electoral hubo mucho aprendizaje, pero además se generaron áreas de oportunidad para mejorar y perfeccionar las elecciones, lo cual es un aliciente para tener en mente los próximos comicios y tener la confianza de que las cosas en el futuro se seguirán haciendo bien y con profesionalismo.

Finalmente, a lo largo de la sesión de trabajo el COTECORA dieron por presentados diversos informes de actividades realizadas para la implementación de los Conteos Rápidos el pasado 6 de junio en la capital del país.

Clausuran formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del IECM

<https://hojaderutadigital.mx/clausuran-formalmente-los-trabajos-del-comite-tecnico-asesor-de-conteos-rapidos-del-iecm/>

junio 25, 2021

Al clausurar formalmente los trabajos del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local 2020-2021 (COTECORA), las y los integrantes de este grupo de trabajo destacaron las nuevas aportaciones que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a los procesos electorales, en materia de conteos rápidos.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria que se llevó a cabo de manera virtual, las y los expertos en estudios estadísticos Marisol Luna Contreras, Elba Contreras Estrada, Carlos Welti Chanes y Oscar Alejandro Rodríguez Paz, expresaron su reconocimiento al trabajo realizado por el equipo técnico del Instituto Electoral capitalino y a las personas integrantes del Consejo General que formaron parte de manera activa en esta experiencia, la cual se debe reconocer como un aporte del IECM a las elecciones del pasado 6 de junio.

A lo largo de cuatro meses de trabajo, las y los integrantes del COTECORA se mostraron satisfechos por la labor desempeñada en la implementación de los Conteos Rápidos, ya que al igual que en otras experiencias, se dio como resultado diversas recomendaciones para mejorar en la calidad y el flujo de la información de los datos, con el objetivo de dotar de mayor certidumbre a los resultados electorales.

En este sentido, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Ernesto Ramos Mega y la Consejera Sonia Pérez Pérez, quienes asistieron como invitados a esta sesión de trabajo, agradecieron a las y los especialistas su invaluable apoyo en estos trabajos, pues generaron certeza no sólo para el instituto, sino también a la ciudadanía la noche de la jornada electoral.

En la última reunión de trabajo de este cuerpo colegiado, coincidieron en que los Conteos Rápidos son un trabajo que se visibiliza frente a la ciudadanía el día de los comicios, es una labor que llevó mucho esfuerzo, dedicación, análisis y estudio para generar certeza en la ciudadanía sobre las tendencias electorales el mismo día de la jornada electoral, lo cual es una de las partes más importantes de los comicios y que la ciudadanía se vaya a dormir con las tendencias claras de quiénes resultaron ganadores en cada una de las 16 alcaldías.

Externaron que, con esa certeza al electorado de la Ciudad de México, se puede decir que el IECM se puede sentir satisfecho de los éxitos alcanzados, así como de los Conteos Rápidos.

Indicaron que en este proceso electoral hubo mucho aprendizaje, pero además se generaron áreas de oportunidad para mejorar y perfeccionar las elecciones, lo cual es un aliciente para tener en mente los próximos comicios y tener la confianza de que las cosas en el futuro se seguirán haciendo bien y con profesionalismo.

Finalmente, a lo largo de la sesión de trabajo el COTECORA dieron por presentados diversos informes de actividades realizadas para la implementación de los Conteos Rápidos el pasado 6 de junio en la capital del país.

Padierna pide al TECM anular elección de Cuevas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La excandidata a la alcaldía Cuauhtémoc, Dolores Padierna (Morena), solicitó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), anular la candidatura electa de Sandra Cuevas (Va Por México) en la demarcación, por

varios delitos electorales.

La morenista señaló que Cuevas realizó la compra masiva de votos, financió ilegalmente su precampaña y campaña a través de una Asociación Civil y rebasó el tope de gastos. Agregó que Cuevas tiene investigaciones por evasión fiscal en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y en la UIF por lavado de dinero.

ENFADO



Padierna afirmó que todo esto fue documentado ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral



Le ganaron la Cuauhtémoc



Pide Padierna anular elección en Cuauhtémoc

La ex candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Dolores Padierna Luna, solicitó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la anulación de la elección del pasado 6 de junio en esta demarcación ya que consideró existen irregularidades graves y determinantes.

Padierna aseguró que todo se encuentra debidamente documentado y expuesto ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

Sostuvo que los comicios en Cuauhtémoc deben ser anulados fundamentalmente porque Sandra Cuevas hizo uso de un esquema de financiamiento paralelo e ilegal a través de una Asociación Civil desde la precampaña y campaña.

Refirió que, aunado a lo anterior, el día de la jornada electoral se registraron actos masivos de compra de votos lo que, en su conjunto, no permiten determinar que se respetó la voluntad popular.

Subrayó que las irregularidades durante la campaña fueron denunciadas a través de diversos procedimientos sancionadores, mismos que no se han resuelto en su totalidad, lo cual es imputable a las autoridades electorales

Acusó que hubo un ataque sistemático hacia su persona por actos de violencia política de género que, a partir de estereotipos, la hicieron ver como subordinada de su pareja, cuando es una política con trayectoria de varias décadas y peso político propio.



Pide Padierna anular elección de Cuauhtémoc

La morenista acusó que, para su campaña, Cuevas usó un esquema de financiamiento paralelo a través de una asociación civil. Foto: Eduardo Cedillo

<https://www.reforma.com/pide-padierna-anular-eleccion-de-cuauhtemoc/ar2209801>
Eduardo Cedillo

Cd. de México (25 junio 2021).- La morenista y excandidata a la Alcaldía Cuauhtémoc, Dolores Padierna, solicitó ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México la anulación de la elección acusando de irregularidades graves en la campaña de Sandra Cuevas.

La morenista acusó que, para su campaña, Cuevas usó un esquema de financiamiento paralelo a través de una asociación civil.

Además, Padierna reiteró la acusación realizada con anterioridad sobre la presunta compra de votos que hubo el día de las elecciones por parte de la aliancista.

"Las causas de nulidad de la elección se sustentan en el juicio electoral interpuesto en contra de la entrega de la constancia de mayoría y validez de la elección para la alcaldía en Cuauhtémoc, a favor de Sandra Cuevas, que refiere la legislación electoral vigente aplicable a la Ciudad de México", expuso.

La ex candidata mencionó que a la par de estas irregularidades, se presentaron denuncias penales en contra de Sandra Cuevas por coacción e inducción al voto, además de que está en curso una investigación por evasión fiscal en el SAT y en la UIF por presuntas prácticas de lavado de dinero.

Se informó que ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE se integró el expediente INE/Q-COF-UT/150/2021/CDMX, donde se exponen los gastos que habrían rebasado los topes de campaña de Sandra Cuevas.

EL CABALLITO

Dos integrantes de la familia Barrios, en la cárcel, y una va al Congreso local

:::: Le platicamos que con la detención de la lideresa histórica de ambulantes en el Centro Histórico, **Alejandra Barrios Richard**, por delitos de extorsión y robo en pandilla agravados, ya son dos las integrantes de la familia que se encuentran tras las rejas. La anterior es **Diana Sánchez Barrios**, quien fue detenida por los mismos delitos y buscaba ser diputada local por las siglas de la alianza PAN-PRI-PRD, plan que se vio trunco. Sin embargo, la que sí lo logró fue su hermana **Silvia Sánchez Barrios**, quien sustituyó a Diana, y ganó su elección del 6 de junio, y es una de las 66 diputadas de la II Legislatura en el



Silvia Sánchez Barrios

Congreso de la Ciudad de México, con su constancia del Instituto Electoral capitalino. Sin embargo, nos recuerdan que doña Silvia también está en la mira de las autoridades judiciales y no son pocos, sobre todo la familia y priistas, que ven en las detenciones temas políticos. ¿Llegará a rendir protesta doña Silvia?

Metro clasifica como información reservada contrato de obras de Buen Tono

:::: La comisionada ciudadana del Info-CDMX, **María del Carmen Nava**, ya había advertido de la opacidad que persiste, entre otros, en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro en lo relacionado con la Línea 12. Pues ahora, le contamos que el organismo de transporte público decidió, desde 2020, clasificar como información reservada el contrato de modernización de la subestación Buen Tono y las rectificadores de la Línea 1 de dicho organismo, según consta en una respuesta a una solicitud de información pública. Eso sí, el STC Metro, que encabeza **Florencia Serranía**, responde en otro escrito que ya terminó la obra del túnel y las galerías, incluso da los montos económicos, pero ¿por qué reservar un contrato de obra pública cuando hay otros que están disponibles en el propio portal de Metro?



Florencia Serranía

Cocinan Ley de Publicidad Exterior

:::: Nos cuentan que el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Carlos Ulloa**, tiene casi luz verde para mandar la nueva Ley de Publicidad Exterior al Congreso de la Ciudad de México, sobre todo, desde que se reunió con empresarios del ramo para recoger ideas y sumarlas, como parte de la reactivación económica del sector. Ayer, la dependencia capitalina delineó algunas de las conclusiones que haya menos estructuras en las calles y edificios; la revisión de los pagos de autorizaciones y permisos que reflejen beneficios para la ciudad de forma justa y socialmente redituable, así como un sistema de información georeferenciada de anuncios que actualice el padrón oficial. Ahora bien, ¿cómo habrán recibido las conclusiones el sector toda vez que la publicidad exterior y sus reglas ha sido una especie de vencidas que lleva décadas entre ambos y no se ha resuelto?



Carlos Ulloa

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario; previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

